

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 4
PAGO DE CUPON PROXIMO 21 de enero 2013
INFORMACIÓN TRIMESTRAL

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337944005	ES0337944013	ES0337944021	ES0337944039	ES0337944047	ES0337944054	ES0337944062	ES0337944070
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 19 de octubre 2012 (incluido) y el 21 de enero 2013 (excluido)								
* Intereses Brutos:	1,90 €	26,10 €	31,24 €	158,49 €	210,72 €	845,82 €	0,00 €	0,00 €
* Retención Fiscal (21%):	0,40 €	5,48 €	6,56 €	33,28 €	44,25 €	177,62 €	0,00 €	0,00 €
* Intereses Netos:	1,50 €	20,62 €	24,68 €	125,21 €	166,47 €	668,20 €	0,00 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 19 de octubre 2012 (Fecha de Desembolso) y el 21 de enero 2013 (Fecha de Pago próxima): ¹	2.229,60 €	21.869,36 €	21.869,36 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 19 de octubre 2012 y el día 21 de enero 2013							Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	---							
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	---	---	---	---	---	---	---	---
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	0,000000%	0,000000%	0,000000%	0,000000%	0,000000%	0,000000%	100,000000%	100,000000%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos :	----	----	----	----	----	----	100.000,00 €	100.000,00 €

www.bancosantander.es

G-85225142
 Madrid, 18 enero 2013
 El Director General
 Santander de Titulización,
 S.G.F.T., .S.A.